

No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos, 15 de mayo del año 2003.-

VISTO :

El Expediente N° 04002-UNPA-2003, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 de las presentes actuaciones obra nota de la agente Categoría "6" del Escalafón del Decreto Nacional N° 2213- 87, Sra. Daniela EUGENIO, mediante la cual solicita Licencia por estudios durante los días 2 y 5 de mayo del corriente año;

Que dicho pedido se fundamenta en que la agente en cuestión se encuentra cursando la carrera "Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones en Educación Superior" en esta Universidad, y debe presentarse a rendir exámen de la asignatura "Análisis y Producción del Discurso";

Que la presente tramitación se encuadra en lo establecido en el Capítulo IV - Licencias Extraordinarias - Artículo 13° - apartado 1 .Con goce de haberes - Inciso a), del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 3413/79 , adoptado por esta Universidad mediante Ordenanza N° 001/96 del Consejo Superior ;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- OTORGAR, Licencia Extraordinaria con Goce de Haberes por estudios, durante los días 2 y 5 de mayo del corriente año a la agente Categoría 6, del Escalafón del Decreto Nacional N° 2213 -87, Sra. Daniela EUGENIO (C.U.I.L.N° 27-16554834-0), de acuerdo a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 3413/79, Art.º 13 - Apartado I - Inc.a) , adoptado por esta Universidad mediante Ordenanza N° 001/96, del Consejo Superior, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.-

Artículo 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que a la agente en cuestión le quedan 26 (veintiseis) días de los 28 (veintiocho) que le corresponden anualmente por la licencia que solicita y que a su regreso deberá presentar ante la Dirección de Personal, los correspondientes comprobantes que justifiquen el otorgamiento de la presente licencia

